

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

*Comprometidos con una gestión  
responsable, transparente y sostenible.*



# Contenido

- 1 Carta de nuestro presidente**
- 2 Acerca de este informe**
- 3 Nuestra organización**
- 4 Número de empleados
- 5 Miembros de la junta directiva
- 6 Nuestros grupos de interés
- 7 Nuestra materialidad y Política de sostenibilidad
- 8 Estrategia de sostenibilidad**
- 9 Gobernanza e integridad corporativa**
- 10 Gobierno corporativo y sostenibilidad
- 11 Valores, principios y normas de conducta
- 12 Mecanismos de denuncia y lucha contra la corrupción
- 13 Crecimiento Sostenible**
- 14 Riesgos financieros relacionados con el cambio climático y aspectos ASG
- 15 Infraestructura e inversiones apoyadas
- 16 Protección de la privacidad del cliente
- 17 Inclusión sostenible**
- 18 Compromiso con los derechos humanos y códigos de conducta
- 19 Nuevas contrataciones y rotación de personal
- 20 Beneficios para nuestros colaboradores
- 21 Seguridad y salud en el trabajo
- 22 Capacitación y desarrollo
- 23 Diversidad en órganos de gobierno y empleados
- 24 Prácticas ambientales responsables**
- 25 consumo Energético
- 26 consumo Hídrico
- 27 Gestión de residuos
- 28 Resultados y metas futuras**



## CARTA DE NUESTRO PRESIDENTE



Me complace presentar el primer Informe de Sostenibilidad de FiducolDEX, un documento que marca un punto de inflexión en nuestra gestión institucional. Con este informe reafirmamos nuestro compromiso con la ética, la transparencia y la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés y para el país.

Somos conscientes de que nuestra labor como fiduciaria con un fuerte componente público trasciende la administración eficiente de recursos. Se trata también de fortalecer la confianza en lo público, impulsar el desarrollo colectivo y tomar decisiones con visión de largo plazo, que generen impactos positivos a nivel económico, social y ambiental.

Hemos incorporado la sostenibilidad como un eje central de nuestra estrategia, alineándonos con criterios ASG y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto implica transformar la forma en que operamos, entendemos el liderazgo y construimos relaciones con nuestros aliados, clientes, colaboradores y con la ciudadanía.

Este informe no es solo un ejercicio de rendición de cuentas, es una manifestación de nuestra convicción de que las organizaciones deben ser agentes activos del cambio. Asumimos este camino con responsabilidad y visión, conscientes de que la sostenibilidad es una construcción diaria y colectiva.

Agradezco a todos quienes han hecho posible este avance: al equipo de FiducolDEX, a nuestros aliados estratégicos, clientes y partes interesadas. Seguiremos trabajando con determinación para ser una entidad cada vez más innovadora, transparente y comprometida con el desarrollo sostenible de Colombia.

**Andrés Raúl Guzmán Toro**  
**Presidente**  
**FiducolDEX S.A.**

## ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-2 GRI 2-3

Nos complace presentar el primer Informe de Sostenibilidad de Fiducoldex, un paso que damos con entusiasmo y compromiso para contarles cómo venimos integrando la sostenibilidad en todo lo que hacemos. Este informe fue elaborado tomando como referencia el estándar internacional GRI (Global Reporting Initiative), lo que nos permite compartir de forma clara, estructurada y transparente los resultados y avances alcanzados durante el año 2024.

Aquí encontrarán información sobre nuestras acciones y logros en los ámbitos económico, de gobernanza, social, ambiental y ético, siempre resaltando nuestra política y pilares de sostenibilidad, los cuales están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los asuntos materiales identificados junto a nuestros grupos de interés.

Más allá de cifras y datos, este informe refleja nuestra convicción de que es posible hacer las cosas bien, con una cultura enfocada en nuestros valores. Así, generamos beneficios reales para nuestros clientes y cumplimos con nuestro propósito superior, ofreciendo soluciones fiduciarias alineadas con las políticas de desarrollo social y productivo del país, contribuyendo a un país más justo, resiliente y sostenible.

**Gracias por acompañarnos en este camino.**



## NUESTRA ORGANIZACIÓN

GRI 2-1

Contamos con más de 30 años de experiencia como sociedad de economía mixta indirecta de orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Grupo Bicentenario S.A.S. Durante este tiempo, nos hemos consolidado como una fiduciaria con experiencia tanto en el sector público como en el privado, con un enfoque especial en el desarrollo del comercio, la industria y el turismo. Nuestro rol como vehículo de articulación de los instrumentos de política pública sectorial se fundamenta en una gestión eficiente y coordinada entre las unidades misionales y de apoyo.

En este contexto, hemos definido los resultados, metas y actividades que guían nuestra gestión para el periodo 2020–2026, estructurados en torno a nuestras líneas y objetivos estratégicos:

**MISIÓN:** somos la entidad que presta soluciones fiduciarias alineada con las políticas de desarrollo social y productivo del país, con énfasis en comercio, industria y turismo, generando alto impacto y valor en los negocios a todos sus grupos de interés.

**VISIÓN:** en el año 2026 nos consolidaremos como un aliado estratégico del gobierno y los empresarios, ofreciendo soluciones fiduciarias innovadoras enfocadas en apoyar al desarrollo social y productivo del país, contribuyendo al crecimiento y transformación social, sostenible e inclusiva.

**MEGA 2026:** somos el vehículo de articulación de la política pública para:

- Gestionar activos por más de 7 billones de pesos mediante recaudo, administración, contratación y pagos, apoyando a nuestros fideicomisos para que obtengan el máximo valor en su propósito.
- Apoyar más de 140 nuevos clientes para cumplir su propósito impactando diversos sectores empresariales.
- Lograr una eficiencia operacional del 76%, un margen EBITDA del 29% y un ROE del 15%.

**VALORES INSTITUCIONALES:** nuestros valores institucionales son el reflejo de lo que somos y la base sobre la cual construimos cada acción. Son la guía que orienta nuestras decisiones y define nuestra manera de actuar, siempre con un enfoque en el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo. A través de ellos, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión ética, responsable y coherente con nuestro propósito superior.

### CONFIANZA

Ser consistentes con nuestra misión y visión, generando un sentimiento de seguridad tanto a los colaboradores de la organización como a nuestros clientes frente a la adecuada administración de sus recursos.



**En FiducolDEX  
cuidamos nuestro  
equipo, generamos  
resultados y  
trabajamos por la  
excelencia**

### COMUNICACIÓN

Mantener una interacción transparente y cordial enfocada al beneficio común compartiendo ideas, escuchando distintas perspectivas y construyendo relaciones sólidas que permitan conectar con todos los miembros de la organización.



### COMPROMISO

Ser un equipo que cumple con los compromisos adquiridos en los términos acordados, generando resultados en el tiempo adecuado y asegurando calidad desde el inicio.



### RESPECTO

Valorar la diversidad en los equipos, las ideas y los diferentes contextos con amabilidad y tolerancia para afrontar los retos asegurando el logro de los objetivos corporativos.



### DISCIPLINA

Navegar el plan trazado conscientemente con la convicción y el hábito de ejecutar las actividades de manera oportuna y efectiva.

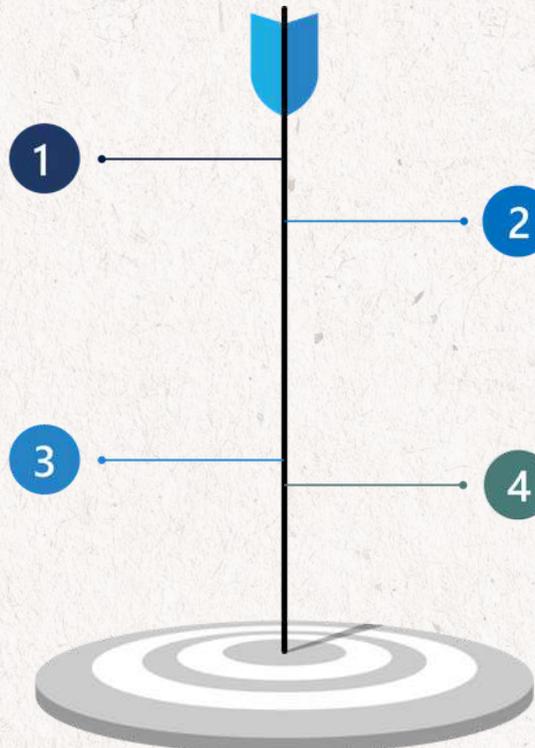
**LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** nuestras líneas y objetivos estratégicos marcan el rumbo de nuestra gestión. Constituyen el marco que orienta nuestras acciones, alineadas con nuestro propósito institucional de generar valor público y aportar al desarrollo sostenible del país.

#### Posicionamiento de marca y diversificación de ingresos.

Generar soluciones fiduciarias integrales de alto impacto para aumentar y diversificar los ingresos, manteniendo y generando una mayor participación de clientes públicos y privados mediante un plan comercial que incluya sinergias con Grupo Bicentenario, teniendo como resultado un adecuado posicionamiento de la marca dentro del mercado.

#### Innovación y transformación digital.

Implementar y desarrollar soluciones tecnológicas mediante proyectos que permitan cerrar brechas para alcanzar los objetivos estratégicos corporativos, basados en una infraestructura con alta disponibilidad, innovadora y con criterios de seguridad de la información.



#### Eficiencia operativa y control del gasto.

Impactar positivamente la eficiencia y el control del gasto de la Fiduciaria, a través de la optimización de procesos y recursos con una visión de sostenibilidad incluyendo criterios ambientales, sociales y de gobernanza, que se reflejen en el cumplimiento de los indicadores de eficiencia de la entidad.

#### Cultura de servicio y trabajo en equipo.

Fortalecer estrategias que propendan por la apropiación de una cultura de servicio a los grupos de interés, el trabajo en equipo integral y la gestión del conocimiento, mediante el aporte individual y colectivo a la sociedad.

## NUESTROS PRODUCTOS



**Fondos de inversión colectiva:** contamos con dos Fondos de Inversión Colectiva (FIC): FIC Fiducoldex y FIC 60 Moderado, alternativas de ahorro e inversión que maximizan la gestión de sus recursos con confianza, seguridad y rentabilidad.



**Fiducia de administración y pagos:** administramos bienes y/o servicios junto con sus rendimientos, encomendados mediante un fideicomiso o encargo fiduciario, para que pueda dedicarse al core de su negocio.



**Fiducia de garantía y fuente de pago:** optimizamos los activos entregados en garantía y lo acompañamos en las gestiones para el acceso a crédito con entidades financieras.



**Proyectos CoCrea:** acompañamos el desarrollo de proyectos relacionados con economía cultural y creativa mediante la administración de los recursos que son otorgados para su ejecución.



**Obras por impuestos:** contribuimos al cierre de brechas socioeconómicas a través de la vocería y administración de recursos destinados a proyectos de alto impacto que aporten a la transformación social, sostenible e inclusiva.



**Negocios fiduciarios con entidad estatal:** administramos recursos provenientes de contratos celebrados por entidades públicas o cualquier otro activo cuya titularidad les corresponda a estas, y celebramos negocios fiduciarios especiales con entidades públicas que implican la constitución de un patrimonio autónomo previa autorización expresa y especial de ley.



**Fondos de capital privado:** son vehículos de inversión que captan recursos de inversionistas y los destinan a empresas no cotizadas en bolsa con alto potencial de crecimiento. Fiducoldex es actualmente administrador del Fondo de Fondos gestionados por Bancóldex, único en su tipo en Colombia.

## PRESENCIA EN EL MERCADO Y CADENA DE VALOR

### GRI 2-6

Fiducoldex opera a nivel nacional, gestionando recursos y activos de diversos clientes mediante fondos de inversión colectiva y esquemas de fiducia estructurada. Nuestra cadena de valor se fundamenta en una administración eficiente, responsable y transparente, garantizando el cumplimiento normativo en cada etapa del proceso.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, fortalecemos continuamente las relaciones con nuestras partes interesadas, incluidos inversionistas y clientes institucionales, con el objetivo de mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de las inversiones que gestionamos, adaptándonos de manera proactiva a sus necesidades y expectativas.

## NUMERO DE EMPLEADOS

GRI 2-7

En 2024, Fiducoldex contó con un total de 259 colaboradores, de los cuales 144 fueron mujeres y 115 hombres, reflejo de nuestro esfuerzo continuo por fomentar la diversidad y la equidad de género en el entorno laboral. La organización continúa fortaleciendo su planta de personal bajo principios de equidad, inclusión y meritocracia, promoviendo un ambiente de trabajo justo, respetuoso y colaborativo.

Asimismo, se han implementado estrategias orientadas al desarrollo profesional y al bienestar integral de los empleados, lo que contribuye al fortalecimiento de una cultura organizacional sólida, resiliente y sostenible.

## MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI 2-10 GRI 2-14

Nuestra Junta Directiva está conformada por cinco miembros, incluyendo representantes de los accionistas, miembros independientes y un representante elegido por los empleados. Cuenta además con tres comités de apoyo:

- Auditoría.
- Administración de Riesgos.
- Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad.

Nuestros miembros de la Junta Directiva son:



**Claudia María González Arteaga**

Patrimonial.



**José Alberto Garzón Gaitán**

Patrimonial.



**Leidy Margarita Alfonso Díaz**

Elegido por los empleados.



**Leonor Rosario Espinoza Hernández**

Independiente.



**Mónica de Greiff Lindo**

Independiente.



## NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

### GRI 2-22

En Fiducoldex estamos comprometidos con una gestión responsable y sostenible que genere valor y contribuya activamente al desarrollo del país. Por ello, integramos la sostenibilidad de forma transversal en nuestras operaciones, alineándonos con los principios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestra estrategia se orienta a promover prácticas empresariales responsables, fortalecer la cultura organizacional y avanzar hacia una operación más eficiente, ética e inclusiva.

Durante 2024, este compromiso se materializó en logros concretos. Superamos en un 140% la meta establecida para el año, mediante la entrega de siete productos clave que consolidan la estrategia ASG de la entidad:

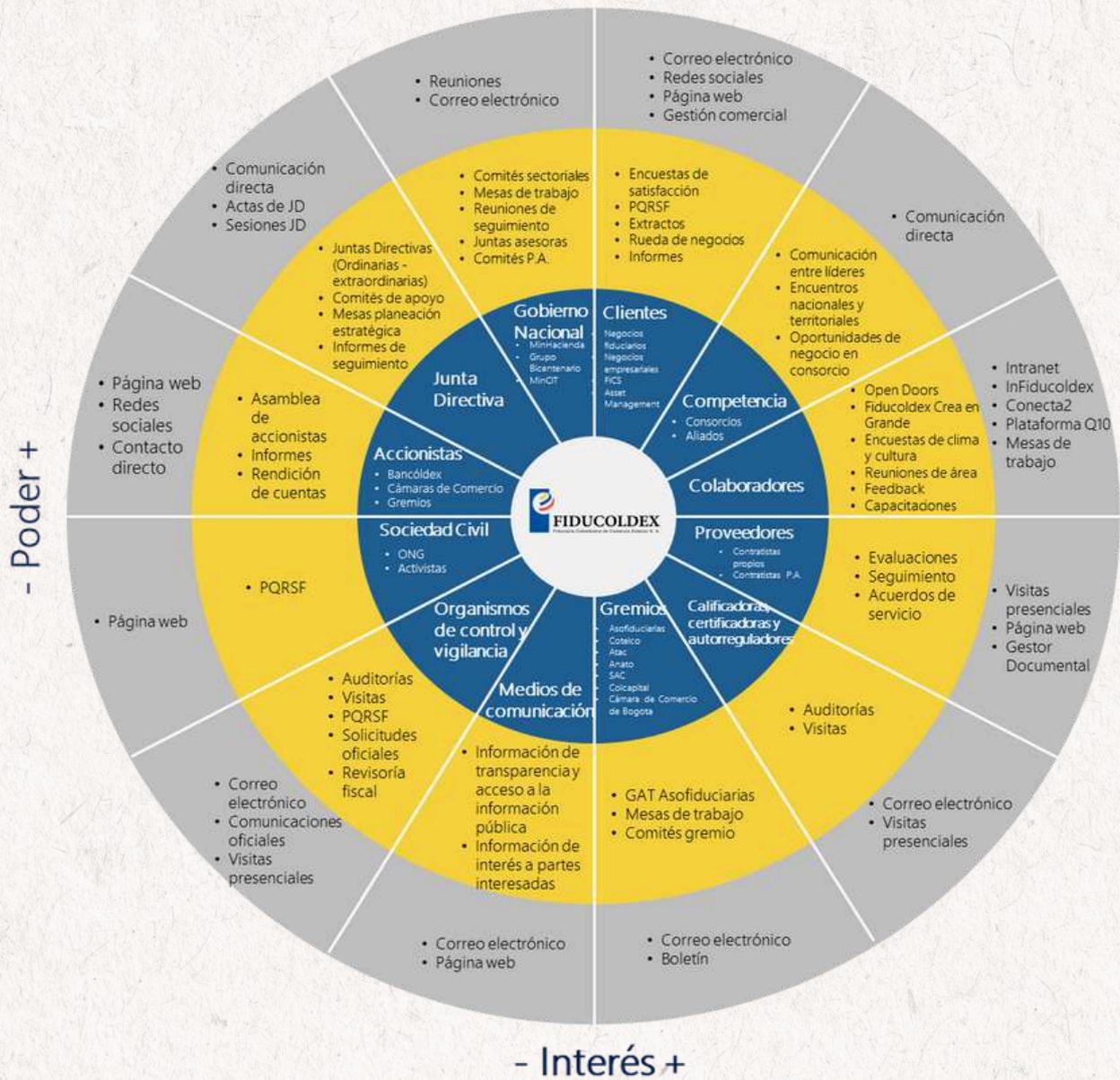
- Análisis de materialidad
- Política de sostenibilidad
- Estrategia de sostenibilidad
- Plan de implementación
- Acciones de comunicación y socialización
- Política ambiental
- Definición de riesgos ASG en fondos de inversión colectiva (FIC)

## NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

### GRI 2-29

Hemos identificado y priorizado a nuestros grupos de interés mediante un análisis contextual del sector fiduciario y del rol institucional que desempeñamos. Para ello, utilizamos una matriz de poder e interés que permitió evaluar tanto actores internos como externos, considerando su nivel de influencia y las expectativas que tienen frente a nuestra gestión.

Este ejercicio estratégico ha facilitado el establecimiento de canales de diálogo efectivos, así como el fortalecimiento de relaciones basadas en la confianza, la transparencia, la seguridad y la generación de valor compartido.



A continuación, presentamos la relación con los grupos de interés de la fiduciaria:

<b>GRUPO DE INTERÉS</b>	<b>RELACIÓN Y ENFOQUE PRINCIPAL</b>
<b>Accionistas</b>	Generación de valor sostenible, cumplimiento normativo y gestión de riesgos.
<b>Junta Directiva</b>	Dirección estratégica, seguimiento de objetivos y toma de decisiones clave.
<b>Gobierno Nacional</b>	Articulación con entidades del Estado para asegurar cumplimiento y eficiencia en negocios públicos.
<b>Clientes</b>	Relaciones basadas en confianza, calidad del servicio y cumplimiento de requisitos legales
<b>Competencia</b>	Competencia ética y colaboraciones estratégicas.
<b>Colaboradores</b>	Bienestar, desarrollo profesional y condiciones laborales dignas.
<b>Proveedores</b>	Relaciones basadas en calidad, cumplimiento de acuerdos y respeto por la propiedad intelectual.
<b>Calificadoras y certificadoras</b>	Evaluación técnica y transparente del desempeño institucional.
<b>Gremios</b>	Participación en espacios del sector fiduciario.
<b>Medios de comunicación</b>	Divulgación clara, veraz y oportuna de la información institucional.
<b>Organismos de control</b>	Cumplimiento legal, vigilancia y transparencia en la gestión pública y fiduciaria.
<b>Sociedad civil</b>	Relación abierta y transparente con actores diversos no clasificados.

## NUESTRA MATERIALIDAD

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3

En 2024 finalizamos el diagnóstico del análisis de materialidad, un proceso clave para identificar los temas de sostenibilidad considerados relevantes tanto por la entidad como por sus grupos de interés. Estos temas representan los impactos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los derechos humanos.

A partir de este análisis, y gracias al trabajo articulado con los grupos de interés internos y externos, se identificaron inicialmente 23 asuntos materiales. Posteriormente, mediante un riguroso proceso de priorización basado en criterios específicos y en el involucramiento activo de los stakeholders, se definieron 11 asuntos materiales clave:

-  Desempeño económico
-  Inversión responsable
-  Ética y transparencia
-  Gobierno Corporativo
-  Relacionamiento y sinergias comerciales con el sector público
-  Cumplimiento normativo
-  Gestión de riesgos reales y emergentes
-  Gestión de riesgos sociales y ambientales para el manejo de portafolios de inversión
-  Formación y desarrollo profesional del talento humano
-  Tecnología e innovación
-  Seguridad en la información

La identificación y definición de estos asuntos materiales marcaron el punto de partida para la construcción de la estrategia de sostenibilidad y criterios ASG anteriormente descrita, en coherencia con los objetivos del plan estratégico con visión al año 2026.

Este ejercicio reafirma el compromiso de Fiducoldex con la adopción de prácticas sostenibles y responsables que generen un impacto positivo y valor compartido para sus grupos de interés. Este enfoque no solo fortalece su posicionamiento en el sector fiduciario, sino que también refleja su voluntad de contribuir activamente al desarrollo económico, social y ambiental del país, promoviendo un modelo empresarial ético, resiliente y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

GRI 2-23, GRI 2-24

Durante 2024, avanzamos en la integración de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en nuestra planeación estratégica y diseñamos la Política de Sostenibilidad que guiará las acciones orientadas a cumplir los objetivos definidos en nuestra estrategia.

Esta política refleja nuestra firme convicción de gestionar los recursos, tanto públicos como privados, de manera responsable y sostenible, en beneficio de todos nuestros grupos de interés y del medio ambiente. De este modo, fortalecemos la confianza y la transparencia que caracterizan a Fiducoldex, mediante prácticas empresariales conscientes y respetuosas con nuestro entorno.

## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra estrategia está alineada con la Política de Sostenibilidad y fundamentada en criterios ASG. En ella, hemos priorizado cuatro pilares clave sobre los cuales diseñamos un plan con acciones a corto, mediano y largo plazo:

**1 GOBERNANZA E INTEGRIDAD CORPORATIVA:** propiciamos una cultura de sostenibilidad a partir de una gestión responsable, alineada con los principios de gobierno corporativo de la entidad. La ética y la transparencia son pilares que guían nuestras acciones y decisiones, fortaleciendo la confianza con nuestros grupos de interés.

**2 CRECIMIENTO SOSTENIBLE:** impulsamos una inversión responsable incorporando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) como parte de los criterios para tener en cuenta en el proceso de toma de decisiones relacionadas con las inversiones.

**3 INCLUSIÓN SOSTENIBLE:** promovemos un entorno empresarial sostenible con prácticas y beneficios que redunden en el desarrollo del talento humano. La diversidad, la equidad y el respeto por los derechos humanos, incluyendo la protección y confidencialidad de los datos de todos los grupos de interés, a través de la transformación digital.

**4 PRACTICA AMBIENTAL RESPONSABLE:** incentivar la adopción de una gestión ambiental sostenible mediante la implementación de eficiencia energética, el uso de los recursos naturales y de tecnologías que apuntan a la mitigación del cambio climático, el uso del agua y la integración de consideraciones ambientales en las decisiones de inversión y de gestión de la organización.



## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD



ASUNTOS MATERIALES 

PRINCIPIOS

Cumplimiento Normativo

Transparencia y rendición de cuentas

Colaboración y diálogo

Cadena de valor

AM: Asuntos Materiales

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

A partir de la imagen anterior sobre nuestra estrategia de sostenibilidad con enfoque ASG, explicamos su interpretación: el pilar de Crecimiento Sostenible se vincula directamente con los asuntos materiales 1 (Desempeño económico) y 2 (Inversión responsable), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Este enfoque se sustenta en principios fundamentales como el cumplimiento normativo, la transparencia y rendición de cuentas, la colaboración y el diálogo, y la gestión responsable de la cadena de valor.

## RESULTADOS CLAVE POR CADA PILAR

### 1. GOBERNANZA E INTEGRIDAD CORPORATIVA

Durante 2024, este pilar mostró avances significativos en el fortalecimiento de la gobernanza, la ética corporativa y los mecanismos de integridad institucional, destacando:



- Capacitaciones sobre criterios ASG para el personal.
- Lanzamiento del sitio web “**Fiducoldex Sostenible**”, un espacio dedicado a la información y la transparencia.
- **Comunicación activa** a través de la intranet, redes sociales, videos internos y otros canales institucionales.
- **Participación** destacada en el informe de ODS elaborado por Unidos por los ODS.

## GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD

GRI 2-9, GRI 2-12

Durante 2024, fortalecimos nuestro modelo de gobierno corporativo mediante la implementación del Decreto 1962 de 2023, lo cual incluyó la reforma de los Estatutos Sociales y la actualización de los reglamentos de la Junta Directiva y sus comités de apoyo.

La Junta Directiva, compuesta por cinco miembros, incluidos representantes de los empleados y miembros independientes, llevó a cabo 12 sesiones ordinarias a lo largo del año. A través del Comité de Gobierno Corporativo, Nominación, Remuneración y Sostenibilidad, se orientó el cumplimiento normativo y se aprobó la Política de Sostenibilidad, asegurando prácticas éticas, inclusivas y coherentes con los lineamientos del Grupo Bicentenario.

## VALORES, PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONDUCTA

GRI 2-9, GRI 2-12

### Declaración de cultura

En Fiducoldex cuidamos a nuestro equipo, generamos resultados y trabajamos por la excelencia.

De Fiducoldex al equipo



Del equipo a los clientes

Actuar como facilitadores fiduciarios para que nuestros clientes alcancen su propósito, mediante una gestión innovadora, confiable, segura y transparente.

**Propósito superior**

Hemos consolidado una cultura organizacional basada en el servicio, la integridad y la excelencia, a partir de la definición de una cultura deseada que se expresa en la siguiente declaración: “En Fiducoldex cuidamos a nuestro equipo, generamos resultados y trabajamos por la excelencia”.

Para promover estos principios, se identificaron 17 comportamientos clave que orientaron el actuar diario del talento humano. La alta dirección lideró diversas iniciativas, entre ellas el lanzamiento de los valores institucionales, sesiones de mentoring, prácticas organizacionales y la realización de 11 escuelas de liderazgo enfocadas en el desarrollo de habilidades como la comunicación efectiva y el liderazgo asertivo.

Estos esfuerzos se complementaron con la medición de cultura organizacional, que alcanzó una participación del 95,7 %, evidenciando una movilización positiva hacia los comportamientos esperados y fortaleciendo la vivencia auténtica de los valores en todos los niveles de la organización.

## **MECANISMOS DE DENUNCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

GRI 2-26, GRI 205

En el marco del compromiso institucional con la ética y la transparencia, se implementaron acciones orientadas a prevenir el fraude, la corrupción y los conflictos de interés. Estas acciones están alineadas con los principios de autorregulación, autogestión y autocontrol establecidos en el Código de Buen Gobierno y en la política de cero tolerancia frente a actos irregulares.

Durante 2024, se llevaron a cabo actividades de sensibilización dirigidas a colaboradores y partes interesadas, con el propósito de fortalecer una cultura de integridad en todos los niveles de la organización.

Se garantizaron mecanismos efectivos de denuncia, habilitados tanto para la fiduciaria como para los fideicomisos empresariales, facilitando el reporte y seguimiento de posibles irregularidades. Estos canales fueron gestionados con estricta confidencialidad, y las situaciones reportadas fueron evaluadas por los órganos competentes y, cuando fue necesario, por los entes de vigilancia y control.

Adicionalmente, como resultado de las auditorías internas realizadas durante 2024, no se confirmaron casos de fraude o corrupción por parte del equipo auditor.

## **2. CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

A lo largo de 2024, avanzamos en la implementación de estrategias orientadas a promover un crecimiento económico responsable y sostenible. Entre los principales logros se destacan:

- Adopción de la Política de Gestión de Riesgos ASG en los fondos de inversión colectiva (FIC).
- Identificación de riesgos ASG en los procesos de inversión y en la estructuración de nuevos negocios.



## **RIESGOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON CAMBIO CLIMÁTICO Y ASPECTOS ASG**

### **GRI 201-2**

Fiducoldex definió una Política de Gestión de Riesgos ASG con alcance a los Fondos de Inversión Colectiva (FIC), en la cual se establecen los lineamientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). Esta política busca garantizar una gestión de inversiones responsable, minimizar impactos negativos y promover prácticas sostenibles en la toma de decisiones.

Como parte de esta política, se definieron actividades excluidas del proceso de selección de activos de los FIC, debido a su impacto negativo sobre los factores ASG. Las actividades no elegibles son:

- Producción o comercio de tabaco.
- Fabricación y/o comercialización de bebidas alcohólicas como actividad principal (exceptuando vino y cerveza).
- Juegos de azar, casinos y actividades relacionadas.
- Negocios vinculados con pornografía y/o prostitución.
- Fabricación o tráfico de armas, municiones y sus componentes críticos.

Estas exclusiones tienen como objetivo mitigar los riesgos financieros y reputacionales, así como contribuir a la sostenibilidad a largo plazo de las inversiones gestionadas por la fiduciaria.

Adicionalmente, como parte de la evaluación de riesgos ASG en los FIC y en línea con el compromiso institucional de realizar una gestión responsable, Fiducoldex adoptó la categorización de emisores de estos fondos, con base en el nivel de riesgo ambiental y social reportado por la IFC del Banco Mundial. También se consideró la alineación del objeto de los negocios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta clasificación se aplicó, además, a los negocios fiduciarios vigentes, con el propósito de identificar preliminarmente su nivel de riesgo ambiental y social. Esta caracterización permitirá, en una segunda fase, diseñar metodologías específicas para la evaluación y gestión de dichos riesgos.

## **INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES APOYADAS**

### **GRI 203-1**

Con el propósito de impulsar el desarrollo social, económico y ambiental del país, canalizamos recursos e inversiones a través de fideicomisos que promueven el bienestar integral.

Durante 2024, la entidad administró más de \$90.000 millones del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, un patrimonio autónomo adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este fondo fue creado para impulsar proyectos relacionados con la acción climática, la conservación de la biodiversidad, la gestión ambiental y la educación participativa. Con una duración de 48 meses, también contribuye al cumplimiento de políticas nacionales como el Impuesto al Carbono y el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones (PNCTE).

En el marco de nuestra participación en la COP16 en Cali, gestionamos las zonas operativas del evento, recibimos a ocho delegaciones internacionales y promovimos cerca de 200 oportunidades de negocio, fortaleciendo así la visibilidad institucional y el rol de FiducolDEX en la acción climática global.

Asimismo, a través de fideicomisos empresariales como ProColombia, Fontur, iNNpulsa, Colombia Productiva y el Fondo Mujer Libre y Productiva, se generaron ingresos por más de \$25.976 millones, lo que representa el 45 % del total de ingresos institucionales. Estos recursos respaldan iniciativas estratégicas en emprendimiento, innovación y competitividad.

Por su parte, los fideicomisos no empresariales, entre ellos el Instituto Nacional de Salud, Internexa e IFIS, también desempeñaron un papel relevante, aumentando su participación del 19 % al 25 % en los ingresos institucionales, con un cumplimiento del 103 % frente a la meta establecida.

## **PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE**

### **GRI 418-1**

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, realizamos la actualización anual en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), abarcando tanto las bases de datos de la fiduciaria como las de los fideicomisos empresariales, en coordinación con las unidades misionales. Durante 2024, no se registraron incidentes de seguridad relacionados con datos personales ni se recibieron quejas sobre la privacidad de los titulares de la información.

## **3. INCLUSIÓN SOSTENIBLE:**

Durante 2024, este enfoque se tradujo en acciones concretas para fomentar la equidad, la diversidad y el respeto por los derechos humanos, fortaleciendo entornos laborales inclusivos y sostenibles.

- Aprobación de la Política de Derechos Humanos, con énfasis en asuntos materiales prioritarios.



## **COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS Y CÓDIGOS DE CONDUCTA**

GRI 2 - 23

Durante 2024, adoptamos la Política de Derechos Humanos, que establece los lineamientos, principios y compromisos de la entidad en esta materia, alineados con la Política de Sostenibilidad, especialmente con el pilar de Inclusión Sostenible. Esta política aplica a todos los empleados, proveedores y terceros relacionados, y se fundamenta en estándares internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, convenios de la OIT, la Constitución Política de Colombia y demás normativas nacionales vigentes.

La política promueve la igualdad de trato, la no discriminación, el trabajo digno, la diversidad y la inclusión, incorporando principios de debida diligencia, seguridad de la información y trato justo. Además, establece criterios claros para la contratación responsable, el respeto a los derechos laborales, la erradicación del trabajo infantil y forzoso, y la promoción de un entorno laboral seguro, ético e inclusivo.

La implementación de esta política se fortalece a través de:

- Jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a funcionarios y grupos de interés.
- Integración de estos principios en procesos internos, como selección, desarrollo y evaluación del talento humano.
- Canales de denuncia accesibles y anónimos, disponibles en la página web institucional, para reportar conductas indebidas.
- Mecanismos disciplinarios claros en caso de incumplimiento, conforme al reglamento interno.

Este enfoque integra los valores institucionales con una gestión ética, alineada con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

## **NUEVAS CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DE PERSONAL**

GRI 401-1

Durante 2024, Fiducoldex gestionó un total de 508 trámites de contratación y vinculación, tanto para la entidad como para los negocios fiduciarios administrados. De estos, 270 correspondieron a contratos laborales bajo modalidades de término indefinido, fijo y obra o labor; 14 fueron vinculaciones de personal local para las oficinas comerciales de ProColombia y una para un agregado comercial.

Adicionalmente, se gestionaron 224 vinculaciones de aprendices y practicantes, cumpliendo con los tiempos establecidos. En total, se llevaron a cabo 116 procesos de selección, con un tiempo promedio de respuesta de 10 días hábiles. Todos los trámites se ejecutaron conforme al Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS), incluyendo las actividades de aseguramiento requeridas.

## **BENEFICIOS PARA NUESTROS COLABORADORES**

### **GRI 401-2**

Contamos con un plan de beneficios y un programa de bienestar integral orientados a fortalecer la motivación, el compromiso y la calidad de vida de nuestros colaboradores. En 2024, el nivel de satisfacción con la propuesta de valor alcanzó el 88%.

Entre los beneficios ofrecidos a los empleados de tiempo completo se destacan:

- Descansos remunerados: día libre por cumpleaños (disfrutado por el 63% de la planta) y una semana adicional en diciembre o enero (97% de cobertura).
- Auxilios educativos: 24 apoyos para pregrado y 19 para posgrado, por un total de más de \$49 millones.
- Auxilios de salud e incapacidad: el 91% accedió al auxilio de salud y se otorgaron más de \$53 millones por apoyo en incapacidades.
- Póliza de vida grupal: con cobertura al 100% de los colaboradores.
- Reconocimiento por antigüedad: otorgado a 27 personas, con incentivo económico y descanso adicional.

El programa de bienestar incluyó actividades culturales, deportivas y de integración, como celebraciones especiales, jornadas familiares, concursos y eventos de fin de año, con alta participación de funcionarios y sus familias.

Estos beneficios buscan promover un entorno laboral positivo, fomentar el desarrollo personal y profesional, y consolidar una cultura organizacional centrada en el bienestar de las personas.

## **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

### **GRI 403**

Fortalecimos nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante acciones preventivas, formativas y de bienestar, con el objetivo de promover un entorno laboral seguro, saludable y participativo. Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Semana de la Salud: estrategia enfocada en el bienestar emocional, la gestión del tiempo y la salud física y mental.
- 12 sesiones del COPASST: comité activo con seguimiento al plan anual y evaluación de riesgos.
- 52 exámenes médicos ocupacionales: realizados conforme a la normatividad vigente y recomendaciones médico-laborales.



- 11 inspecciones ergonómicas: de puestos de trabajo para prevenir riesgos osteomusculares.
- Capacitaciones mensuales a brigadistas: En RCP, primeros auxilios, alarmas y rutas de evacuación.
- Actualización del Plan de Emergencias: incluyó simulacros, dotación de equipos y recorridos preventivos mensuales.
- Contratistas incluidos en el SG-SST: participaron en actividades clave como la medición de riesgo psicosocial y procesos de inducción en seguridad laboral.
- Capacitación en la Ley 1010 y convivencia laboral: formación legal dirigida al Comité de Convivencia y atención a los casos reportados.

## **CAPACITACIÓN Y DESARROLLO**

### **GRI 401-2**

Contamos con una estrategia integral de fortalecimiento del talento humano que combina acciones de formación, adaptación al cargo y desarrollo profesional. En 2024, realizamos 101 actividades de formación en diversas áreas: procesos core (45), habilidades blandas (41), cultura organizacional (15) y seguridad y salud en el trabajo (16), con niveles de asistencia superiores al 85%.

Además, se desarrollaron capacitaciones obligatorias en cumplimiento normativo, alcanzando coberturas del 89% al 100% en temas como SARLAFT, SIAR, fraude y corrupción, seguridad de la información, entre otros. Estas jornadas permitieron capacitar a más de 800 funcionarios en diferentes líneas de trabajo.

En materia de desarrollo profesional, se avanzó en la tercera fase del programa “Cultivando Talentos”, implementando 81 mapas de sucesión para identificar y trazar el crecimiento interno de los colaboradores, en alineación con la estrategia institucional. A su vez, se fortaleció la Gestión del Conocimiento con la elaboración de 152 cartillas, presentadas ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto al proceso de inducción, este fue ajustado según el perfil del cargo, alcanzando un cumplimiento del 100% en las sesiones programadas. Además, se realizaron 66 entrevistas de seguimiento para acompañar la adaptación de los nuevos colaboradores y mejorar sus condiciones de incorporación.

Estas acciones consolidan una propuesta de valor centrada en el desarrollo integral del talento humano y en la promoción de una cultura de aprendizaje continuo.

## DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

GRI 405-1

A corte de 2024, contábamos con una planta activa de 259 colaboradores, de los cuales 144 (55%) son mujeres y 115 (44%) son hombres. En cuanto a los cargos de liderazgo, se registran 53 personas en posiciones de alta responsabilidad, distribuidas de la siguiente manera:

<i>Categoría de liderazgo</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
<i>Alta Gerencia</i>	4	5	9
<i>Gerencia línea media</i>	1	2	3
<i>Subgerencias</i>	0	1	1
<i>Direcciones</i>	11	7	18
<i>Coordinaciones</i>	8	14	22
<i>Total liderazgo</i>	24	29	53

Estos datos evidencian un progreso hacia una estructura organizacional más equitativa, con una participación femenina del 45% en los cargos de liderazgo. Seguiremos impulsando el acceso igualitario a oportunidades de desarrollo profesional y de liderazgo dentro de la entidad.

## 4. PRÁCTICAS AMBIENTALES RESPONSABLES

En Fiducoldex reconocemos la importancia de asumir nuestra responsabilidad frente al impacto ambiental generado por nuestras actividades. Por ello, hemos adoptado una Política Ambiental institucional que se constituye en un pilar esencial dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Esta política impulsa el uso eficiente de los recursos, la prevención y mitigación de impactos ambientales, la incorporación de criterios ambientales en la toma de decisiones, y la promoción de una cultura organizacional comprometida con el respeto y cuidado del entorno.

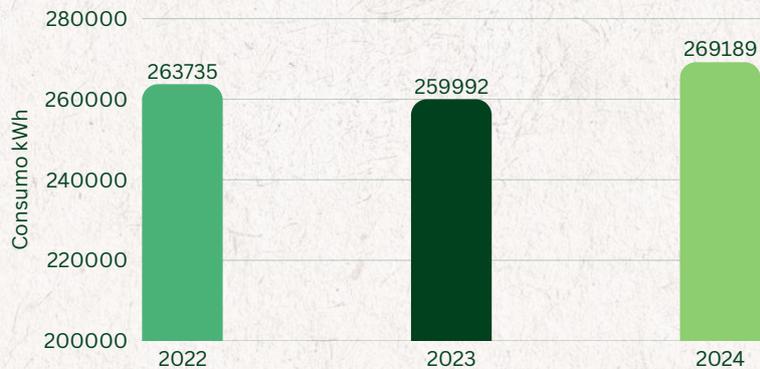
Durante 2024, los principales avances en este pilar fueron:

- Estructuración de la matriz de aspectos e impactos ambientales (AIA).
- Aprobación formal de la Política Ambiental, enfocada en la eficiencia en el uso de recursos, la mitigación de impactos y el fortalecimiento de la cultura ambiental.
- Medición de líneas base de consumo de agua y energía como parte del sistema de gestión ambiental.



## NUESTRO CONSUMO, NUESTRO COMPROMISO ENERGÉTICO

GRI 302



En 2024, el consumo energético total fue de 269.189 kWh, lo que representa un incremento del 4% con respecto a 2023. Este aumento está asociado principalmente al crecimiento de la planta de personal, que pasó de 239 funcionarios en 2023 a 259 en 2024, reflejando el fortalecimiento de nuestras capacidades operativas.

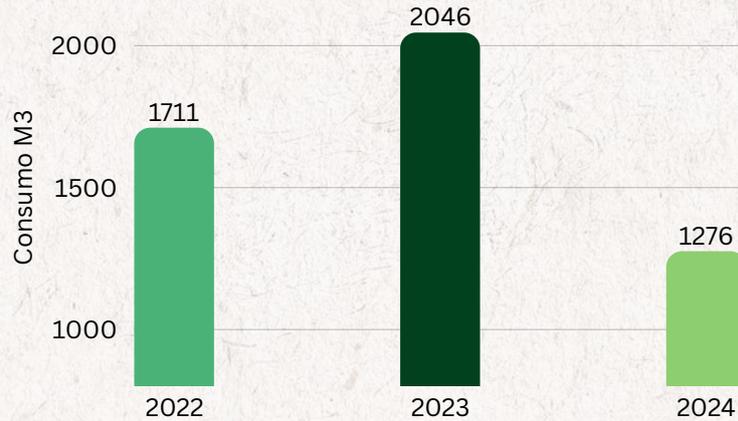
Sin embargo, al analizar el consumo por funcionario, se evidencia una mejora sostenida en la eficiencia energética: el indicador kWh por funcionario disminuyó de 1,08 en 2023 a 1,03 en 2024. Esta reducción del 4% en la intensidad energética por persona es resultado de prácticas responsables en el uso de los recursos, el fortalecimiento del modelo híbrido de trabajo y la promoción de una cultura organizacional más consciente con el ambiente.

Estos resultados reafirman nuestro compromiso con la sostenibilidad, al demostrar que es posible crecer institucionalmente mientras se optimiza el uso eficiente de la energía.

Año	Consumo (kWh)	Funcionarios (FA)	kWh/FA
2022	263.735	217	1.21
2023	259.992	239	1.08
2024	269.189	259	1.03

## COMPROMETIDOS CON EL USO RESPONSABLE DEL AGUA

GRI 303



Nuestro abastecimiento de agua proviene de la empresa de acueducto local, y las aguas residuales generadas son gestionadas conforme a la normativa ambiental vigente. La gestión responsable del recurso hídrico es una prioridad para nuestra organización.

Durante el año 2024, logramos una reducción del 38% en el consumo de agua frente a 2023, equivalente a 770 m<sup>3</sup>. Esta cantidad sería suficiente para abastecer el consumo de agua de 13 personas durante un año completo, llenar más de 4.200 bañeras o producir más de 500.000 botellas de agua de 1,5 litros.

Este logro refleja nuestro compromiso con la gestión eficiente de los recursos naturales y con el cuidado del planeta. Para el 2025, continuaremos ejecutando proyectos que nos permitan reducir aún más nuestro impacto hídrico y avanzar hacia una mayor eficiencia en el uso de este recurso vital.

Año	Consumo (kWh)	Funcionarios (FA)	kWh/FA
2022	1.711	217	8
2023	2.046	239	9
2024	1.276	259	5



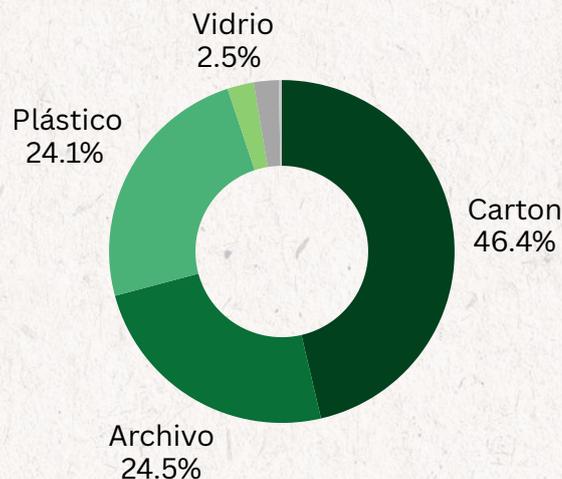
## HUELLA DE CARBONO: UN COMPROMISO EN CONSTRUCCIÓN

GRI 305

Actualmente, no realizamos la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de nuestra operación. No obstante, para 2025 está previsto iniciar el proceso de cuantificación de estas emisiones, con el objetivo de fortalecer nuestra gestión ambiental y alinearnos con los estándares internacionales de sostenibilidad.

## CICLO CONSCIENTE: NUESTRA GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI 306



En línea con nuestra gestión responsable de residuos, durante 2024 se logró la separación adecuada de 727 kg de materiales reciclables, incluyendo papel, cartón, plástico, vidrio, plegadiza y chatarra, que fueron destinados a procesos de aprovechamiento, contribuyendo así a una cultura organizacional orientada hacia la economía circular. Además, se gestionaron 23 kg de residuos peligrosos provenientes de tóner, los cuales también fueron enviados a procesos de aprovechamiento especializado.

## RESULTADOS Y METAS FUTURAS

GRI 3-3

Durante 2024, avanzamos en la estructuración e implementación de nuestra estrategia de sostenibilidad, integrando de forma progresiva los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión institucional. Estos avances fortalecieron nuestra cultura organizacional, impulsaron una operación más consciente y sentaron las bases para seguir generando valor con un enfoque sostenible.

Los resultados de estas acciones, así como los principales avances en materia de sostenibilidad, se encuentran desarrollados a lo largo del presente informe, reflejando nuestro compromiso con un modelo de gestión más ético, resiliente y sostenible, en beneficio del país y de las generaciones futuras.

### **Para 2025, nos comprometemos a seguir avanzando en:**

- La consolidación de acciones que promuevan la diversidad, la inclusión y el respeto por los derechos humanos.
- La implementación de prácticas responsables en el consumo de agua y energía.
- El fortalecimiento de la economía circular mediante campañas internas de cultura ambiental y la adecuada gestión de residuos.
- La participación en la inscripción voluntaria al programa ACERCAR, liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente, con el propósito de recibir herramientas y asesorías que apoyen la estructuración e implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la operación de la fiduciaria.



## ANEXO 1. INDICADORES GRI

ESTÁNDAR GRI	ASUNTO	CONTENIDO GRI	PÁGINA	
<b>GRI 2: Divulgaciones generales</b>	GRI 2 - 1	Nuestra organización	Detalles organizacionales	3
	GRI 2 - 2	Acerca de este informe	Entidades incluidas en la presentación del informe de sostenibilidad	2
	GRI 2 - 3		Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2
	GRI 2 - 6	Presencia en el mercado	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6
		Cadena de valor		6
	GRI 2 - 7	Desarrollo organizacional	Empleados	7
	GRI 2 - 9	Modelo corporativo	Estructura de gobernanza y composición	14
	GRI 2 - 10	Asamblea general de accionistas	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	7
	GRI 2 - 12	Papel del órgano de gobierno en sostenibilidad	Directamente conectado con la gestión responsable desde la alta dirección	14
	GRI 2 - 14	Junta directiva comités de apoyo	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	7
	GRI 2 - 22	Estrategia de sostenibilidad	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8
	GRI 2 - 23	Políticas corporativas	Compromisos y políticas	12 - 18
	GRI 2 - 24	Políticas de prácticas laborales	Incorporación de los compromisos y políticas	12
	GRI 2 - 26	Código de ética y conducta	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	15
GRI 2 - 29	Nuestros grupos de interés	Nuestros grupos de interés	8 - 9 - 10	
<b>GRI 3: Divulgaciones sobre temas materiales</b>	GRI 3 - 1	Grupos de interés	Proceso de determinación de los temas materiales	11
	GRI 3 - 2	Nuestra materialidad	Lista de temas materiales	11
	GRI 3 - 3	Enfoques de gestión	Gestión de los temas materiales	11 - 24
<b>GRI 201: Valor económico directo generado y distribuido</b>	GRI 201 - 2	Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Identificación de riesgos que podrían generar un impacto sustancial en sus operaciones, ingresos o gastos	16
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos</b>	GRI 203 - 1	Infraestructura e inversiones apoyadas	Contribución al desarrollo de infraestructura y otras inversiones con beneficios sociales o económicos	16
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>	GRI 205 - 1	Política antisoborno y anticorrupción	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	15
	GRI 205 - 2		Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	15
	GRI 205 - 3		Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	15
<b>GRI 302: Energía</b>	GRI 302 - 1	Eficiencia Energética	Consumo de energía dentro de la organización.	22
	GRI 302 - 3		Intensidad energética	22
	GRI 302 - 4		Reducción del consumo de energía	22
<b>GRI 303: Agua y efluentes</b>	GRI 303 - 2	Eficiencia hídrica	Gestión del agua dentro de la organización.	23
	GRI 303 - 5		Consumo de agua	23



ESTÁNDAR GRI		ASUNTO	CONTENIDO GRI	PÁGINA
<b>GRI 305: Emisiones</b>	<b>GRI 305</b>	Huella de Carbono	Emisiones directas de GEI	24
<b>GRI 306: Residuos</b>	<b>GRI 306 - 2</b>	Residuos	Residuos por tipo y método de eliminación	24
	<b>GRI 306 - 3</b>		Residuos desviados de la eliminación	24
<b>GRI 401: Empleo</b>	<b>GRI 401 - 1</b>	Indicadores de gestión de talento	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	18
	<b>GRI 401 - 2</b>	Plan de beneficios	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	19 - 20
<b>GRI 403: Salud y seguridad ocupacional</b>	<b>GRI 403 - 1</b>	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	19 - 20
	<b>GRI 403 - 4</b>	Participación de los colaboradores	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	19 - 20
	<b>GRI 403 - 5</b>	Formación en seguridad y salud	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	19 - 20
	<b>GRI 403 - 6</b>	Promoción y prevención de la salud	Promoción de la salud de los trabajadores	19 - 20
	<b>GRI 403 - 7</b>	Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	19 - 20
	<b>GRI 403 - 8</b>	Cobertura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	19 - 20
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades</b>	<b>GRI 405 - 1</b>	Diversidad, equidad e inclusión- Participación de mujeres en cargos directivos	Diversidad de colaboradores	21
<b>GRI 418: Publicidad y etiquetado</b>	<b>GRI 418 - 1</b>	Protección de la privacidad del cliente	incidentes relacionados con el uso, divulgación o pérdida de datos personales de clientes.	17

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

 [www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co)

 [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co)

 PBX: (+57) 601 7470909

 Calle 28 # 13 A 24 Edificio Museo Parque Central  
Piso 6 Torre B Bogotá D.C.

